

MAJVE AGRICOLA SDAD. COOP. LTDA.

ANUNCIO sobre disolución (P.P. 751/86).

Don Miguel Delgado Reino, Secretario de la Cooperativa «Majve Agrícola, S. Coop. Ltda.», certifico que según consta en los Libros Sociales a mi cargo, la Asamblea General de Socios, celebrada con carácter Extraordinario y en segunda convocatoria el pasado día 17

de Septiembre del presente año, adoptó por la unanimidad de los asistentes el acuerdo de disolución de la Cooperativa, por la imposibilidad manifiesta de realizar su objeto social y al amparo del Artículo 70.C de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Y para que conste, expido el presente Certificado en Jerez de la Frontera a siete de octubre de mil novecientos ochenta y seis.- El Secretario, Miguel Delgado Reino, VºBº, El Presidente, Juan Marcheno Moreno.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes LIBRERIAS de SEVILLA: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vinuesa nº 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV nº 23; LORENZO BLANCO, Vi-llegas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Sebastián Elcano nº 12.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.